

JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

TRASLADOS ELECTRÓNICOS No. 009

ABRIL 11 DE 2018

No	Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha final
01	2015-014	EJECUTIVO	ESTELLA MUÑOZ	U.G.P.P.	TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN (fl. 127)	ABRIL 12	ABRIL 16

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría, hoy once (11) de abril dos mil dieciocho (2018), a fin de que se surta el traslado indicado.

También se encuentra en la web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), link JUZGADOS ADMINISTRATIVOS/Nariño/Pasto/Juzgado 3o Administrativo/traslados especiales y ordinarios

JAVIER INSUASTY DIAZ-Secretario